

EDICTO

Nº Edicto: 9022

Carátula: PAZ, NILDA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3008-C2021

1ª Ins.:21156-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/01/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6047

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la IIIº Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro sito en calle Juramento 190 Piso 4 de ésta ciudad, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 (treinta) días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **NILDA BEATRIZ PAZ (DNI 12.613.905)**, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos " PAZ, NILDA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO (21156-21)". Publíquese por 1 día. San Carlos de Bariloche, 10 de diciembre de 2021.

María Luján Perez Pysny
Secretaría Subrogante